



AÑO V.—NÚMERO 223

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS  
COLABORACIÓN ESCOGIDA  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES  
Redacción y Administración, M.<sup>a</sup> Pita 18

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

**GALO SALINAS RODRIGUEZ**

Coruña, Domingo 13 de Junio de 1899

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

LA CORUÑA, al mes . . . . . 0'50 ptas.  
FUERA, al trimestre. . . . . 2'00 »  
NÚMERO SUELTO. . . . . 0'10 »  
NÚMERO ATRASADO. . . . . 0'20 »

### ADVERTENCIA

Siendo varios los subscriptores de fuera de la Coruña que se hallan en descubierto con esta Administración, les encarecemos que en todo el presente mes se pongan al corriente con ella, entendiéndose que de no hacerlo así renuncian á seguir recibiendo el periódico, en cuyo caso les suspenderemos el envío.

#### LA ADMINISTRACIÓN.

#### LA SOCIEDAD FAMILIAR

Ya que se halla hoy sobre el tapete la cuestión del derecho foral—en cumplimiento del artículo 6.º de la ley de bases de 11 de Mayo de 1888, con arreglo á las que se redactó en el vigente Código civil español,—y siendo una de las instituciones jurídicas de Galicia la *sociedade familiar*, ó *compañía de familia*, que por antonomasia lleva el nombre de *gallega*, creemos que aquellos de nuestros lectores que sean aficionados á los estudios jurídicos verán con gusto el capítulo que á dicha institución familiar consagra el *Código civil português*, sin disputa uno de los mejores del mundo. De ese modo también podremos apreciar mejor el íntimo parentesco que liga, dentro de la península ibérica, á los pueblos portugués y gallego:

#### CODIGO PORTUGUEZ

##### SECÇÃO V

##### *Da sociedade familiar*

Art. 1281.º Sociedade familiar e a que póde dar-se entre irmaos, ou entre paes e filhos maiores. Esta sociedade é ou expressa ou tacita.

Art. 1282.º Sociedade familiar expressa é a que resulta da convenção expressa; e tacita, a que resulta do facto de terem os interessados vivido, por mais de um anno, em comunhao de mesa, é habitação, de rendimentos e despesas, de perdas e ganhos.

Art. 1283.º Na falta de convenção expressa, reg m este contrato as seguintes disposições.

Art. 1284.º A sociedade familiar abraza o uso e os rendimentos dos bens dos socios, o producto do seu trabalho e industria, e os bens que os socios possuirem indivisamente.

Art. 1285.º Estao á cargo da sociedade:

1.º As despesas de manutença, conforme ó que fica disposto no artigo 1247.º § unico;

2.º As dividas contrahidas em beneficio commum;

3.º Os adiantamentos e as despesas ordinarias da cultura, e as extraordinarias feitas nos preços indivisos;

4.º Os onus inherentes ao usufructo d'aquelles bens, cujo rendimento entra na sociedade.

§ unico. Ao socio, que contrahiu as dividas, incumbe provar, que foram contrahidas em proveito commum.

Art. 1286.º As adquisições mobiliarias, que os socios fizerem, presumir se háo feitas em seu nome, se não forem applicadas ao uso commum.

Art. 1287.º As adquisições immobiliarias, que os socios fizerem, seráo igualmente propriedade sua, aindaque declarem, que á compra é feita em commum, se para isso não tiverem sido especialmente auctorisados pelos outros socios; salva á indemnisação da sociedade, se essas adquisições tiverem sido feitas com fundos communs.

Art. 1288.º As perdas e danos, que, por caso fortuito, padeceren os bens de alguns dos socios, recairão sobre o proprietario.

Art. 1289.º Dissolvida á sociedade, far-se-ha á partilha pela forma seguinte, salvo havendo estipulação em contrario.

Art. 1290.º Se houver immoveis, indivisos ao tempo em que começar a sociedade, seráo repartidos igualmente por glebas, ou por valor entre todos os socios, se alguns não tiverem direito certo á maior porção.

Art. 1291.º Se existieren fructos, ou quaesquer proietos, resultado da cultura dos immoveis, na qual alguns dos socios houverem trabalhado, e outros não, far-se-háo dois montes: o primeiro será repartido entre os proprietarios dos immoveis, em proporção do seu capital: o segundo será repartido, por cabeça, entre os que trabalharam.

Art. 1292.º Se algum dos socios tiver fillo, ou mulher, que igualmente trabalha-

sse, observar-se-ha o seguinte: as mulheros venceráo metade da quota dos homens; e os filhos, o que merecerem, e que, attendendo ás circunstancias, lhes for assignado.

Art. 1293.º Se, todavia, algum dos filhos, que não tenha trabalhado na cultura, houver contribuido para o casal em outra especie de industria, será contemplado como os que trabalharam.

Art. 1294.º Se houver na sociedade gados empregados na cultura, que sejam proprios de algum dos socios, será assignada ao proprietario, tirando-se do segundo monte, á parte que parecer razoavel.

Art. 1295.º Se houver bens adquiridos, seráo repartidos conforme a regra de proporção ordenada no artigo 1290.º.

Art. 1296.º Se os socios houverem cultivado fazendas alheias, seráo os lueiros repartidos, na fórma prescripta, entre os que trabalharam.

Art. 1297.º Se os socios honverem trabalhado simultaneamente, em fazendas propias e alheias, far-se-ha separação dos productos de umas e de outras fazendas, e depois a divisáo, conforme as regras anteriormente ordenadas.

§ unico. Achando-se confundidos os fructos, seráo devidamente calculados.

#### SIGUE EL MENOSPRECIO

A todos aquellos que nos hablan de que el concepto en que á los gallegos nos tienen los naturales de otras regiones de España ha cambiado ó se ha modificado, y no es ya el que en otros tiempos fué, les recomendamos la lectura de los siguientes párrafos que, relativos al proceso de Floranes, extractamos de las soñolientas y extensísimas reseñas que del acto de las declaraciones hace la prensa matritense que dedica á relatar los pormenores de cualquier crimen vulgar el espacio que usurpa á cuestiones de innegable interés para el país, consiguiendo muchas veces aquellos periódicos, con sus indiscreciones, despistar la acción de la justicia y, por un excesivo celo de información, extraviar la atención pública.

He aquí los párrafos á que aludimos: (Declara Floranes).

—¿ . . . . . ?

—Por él mismo; pues al ver lo atropellado que yo había sido, el hombre se me ofre-

ció y dió su nombre y sus señas. Yo apenas me enteré, pues estaba muy aturdido, pero uno de los cocheros de mi carruaje sacó un papel y apuntó, pues ya sabe su señoría que los gallegos tienen cosas tan convenientes...» (Grandes risas).

»Los abogados que hay en el estrado, se vuelven á mirar á un compañero suyo, el Sr. Doval, que es gallego, y las risas se prolongan hasta que el presidente tiene que intervenir.

«Con este incidente concluye el interrogatorio del acusador privado.»

Y ahora permítasenos hacer los comentarios que los párrafos transcritos nos sugieren.

Toda la cultura, toda la prudencia, toda la mansedumbre del Sr. Doval en contraposición con la indelicadeza, incultura y estupidez de sus *compañeros* los abogados *rin-hones*, aquellas consideraciones, decimos, de carácter y de educación, hubieran sido nulas si delante de nosotros, y donde quiera que fuere, por respetable que fuese el sitio, se hubieran ejercitado con nosotros, si por cualquier causa á nosotros se dirigieran aquellas risas, porque hallaríamos poca toda reflexión para someter las impetuosidades de nuestro temperamento á la imposición de un ridículo que no toleran ni la dignidad del hombre ni el amor que á su tierra debe tener todo ciudadano.

En buen hora que Floranes, reo de un crimen vulgar, con su impudencia ante los tribunales de justicia haya querido hacer un epigrama; pero el que hombres que siguieron la respetable carrera del foro se aprovecharan del *chiste* para zaherir á un compañero haciéndole víctima de sus burlas, no es disculpable en personas serias y que visten toga y muceta, y á los que se impone toda compostura y seriedad.

El suceso es tanto más censurable cuanto, por el contrario de causar risa, se presta lo por Floranes dicho á hacer elogios de su cobero, supuesto que, por lo menos se demuestran que aquel gallego humilde tenía sentido común, probándolo con su precaución al apuntar en un papel lo que juzgó que podría en su día ser conveniente para esclarecimiento de los hechos; y luego, que aquel humilde gallego *sabía leer y escribir*; cosa esta que, seguramente, ignorarán miles de paisanos de los abogados risueños; cosa la otra que á los mismos no se le hubiese ocurrido, pues están desheredados de la clarividencia reflexiva de los gallegos y carecen de la astucia de estos para comprender, muy de antemano, las consecuencias de determinados actos, razón por la cual á los gallegos *no se les engaña fácilmente*, aunque cuando les conviene fingen el *dejar-se engañar*, pero siempre con las reservas mentales consiguientes.

Ni el local donde se celebraba el juicio era lo más apropiado para que los letrados se olvidasen del respeto que á él y á sí mismos se debían, aunque lo olvidase el indocto público, ni el Sr. Doval cumplió con sus deberes de togado ni de gallego.

Ante una provocación tan estulta como injusta, nosotros, en el caso del Sr. Doval, sabríamos hallar el adecuado apóstrofe para devolver á los abogados su desconsideración, y no sabemos si podríamos tener la tolerancia necesaria para no hacer volar por los aires nuestro birrete á

falta de un guante que quisiera recoger alguno en representación de todos, por que cuando notamos que se pretende injuriar á Galicia en sus hijos ó en sus cosas, sin poderlo remediar nos exaltamos y acallamos toda voz de prudencia para que sólo hable la indignación que nos causa el ver insultada á esta adorable región, con la cual Naturaleza se mostró tan pródiga que hasta á sus naturales, fisiológicamente considerados, los dotó con un cráneo conformado para generar ideas que no son susceptibles de concebir muchos *extranjeros* que de continuo nos vituperan, no haciendo con esto otra cosa que escupir al cielo que devuelve al rostro del ofensor los salibazos que se le dirigen.

Y basta, que ya parémosnos haber dado demasiada importancia al asunto con la publicación de estas líneas que terminamos deplorando que haya sido el presidente de la sala y no el abogado gallego señor Doval, quien interviniera para hacer cesar las risas bufonescas de los *respetabilísimos* letrados á que nos referimos.

## LOS INGLESES EN GALICIA

Cortamos y pegamos:

«HABLA UN OFICIAL

»Desde Villagarcía escriben á *El Correo* de Madrid las impresiones recogidas en una excursión realizada á las alturas de Andrax con el teniente de navío Hardy, de la armada británica, que navegaba en uno de los acorazados de la poderosa flota del Canal.

»Decíale uno de sus acompañantes, español, que los ingleses advierten la próxima y fatal caída en sus garras de leopardo de la codiciada presa, aludiendo á los puertos de Galicia.

—«Esa es una de tantas presunciones vanas que halla fácil acogida en la mente popular—interrumpe el marino.—Ni pretendemos, ni aun deseamos anexiones violentas y forzadas. La política inglesa en este punto es tan *diáfana* como la *atmósfera* que ahora nos envuelve. Cuando hay propósito deliberado de anexión, con respecto á un país ó á un territorio, úsanse procedimientos diametralmente opuestos á los empleados por mis compatriotas en el asunto á que se alude.

»Y luego se extendió en largas consideraciones históricas, que explican la grandeza y decadencia de las naciones; aludió á las fortificaciones de Gibraltar y á la supuesta alianza con Portugal; habló del presupuesto de su Marina para terminar diciendo:

—«Pero dejemos estas cuestiones. Admiramos desde lo alto de esa piedra, altar de sacrificios de algún celta, comun ascendiente de todos nosotros, la hermosura incomparable del paisaje. Ese verde, rico en matices, que se extiende de la cumbre al llano, del llano á la playa; el mar apacible que reverbera la espléndida luz del sol de Mayo; los horizontes opalados teñidos de granate con manchas negruzcas proyectadas por las sombras de las opuestas montañas; luz, ambiente y colores que despiertan en el alma la alegría del vivir. No, esta hermosura, oración parente de la naturaleza al Creador, aquietan los apetitos, contiene las ambiciones y extingue el fuego que aviva la pasión de conquista y de dominio.

»Aquí venimos, en esas complicadísimas máquinas de destrucción; no para atemorizaros, sino para admirar esta naturaleza, para entregarnos á nuestros *sports* favoritos y libres, para correr por montes y valles.

»Que los reconocimientos que practicamos lo mismo en esta ría que en la de Vigo, son medidas que obedecen á un plan de estrate-

gia maduramente pensado; eso, y todo lo que de tales premisas se deduce, es pura novelaría. Prácticas de nuestra profesión demandan tales ejercicios y estudios; y si en el Cantábrico hubiera rias y puertos tan seguros como en Galicia, allí estacionaríamos en primavera y otoño. Las dos visitas anuales que hacemos á estas costas tienen su razón de ser en condiciones geográficas é hidrográficas y en conveniencias de orden privado que á nadie se le ocultan.

»Si los gérmenes de discordia incubados por el regionalismo cobrasen fuerza... *acaso para restablecer la tranquilidad perdida fuera necesaria nuestra intervención* y quizás los gallegos notasen entonces lo amplio, suave y tolerante de la política inglesa.»

Bueno, pues á pesar de las frases transcritas atribuidas al *poético* oficial inglés, el de la *diafanidad atmósferica*, antítesis de las *brumas británicas*, creemos que todo es pura inventiva de *El Correo* de Madrid ó de su corresponsal villagarciano.

Por lo demás, los que se empeñan—ellos sabrán con qué fines—en confundir el *regionalismo* con el *reparatismo* están en un solemnísimo error, aunque, á decir la verdad, bien pudiera ser que en fuerza de azuzar al perro para que rabie, no sería imposible que terminara por rabiar. Y á buen entendedor...

## GALICIA Y LA COMISIÓN FORAL

De extremada importancia, de vitalísimo interés para Galicia, es la labor de la Comisión encargada de formar el apéndice al Código civil, comprensivo del Derecho foral gallego.

Y es de importancia extremada y de vitalísimo interés, porque forzosamente ha de poner mano esa Comisión en lo que es más genuinamente gallego, en las instituciones jurídicas excepcionadísimas que nuestro pueblo ha producido, adaptando á sus propias necesidades más íntimas, instituciones jurídicas de otros Derechos.

Las especialidades del derecho foral gallego, con respecto al Derecho común, son pocas ciertamente, pero son básicas, como que afectan por modo inmediato á la organización económica de la familia, y á la de la gran masa de la propiedad inmueble, y baste observar esto, para poner de relieve la trascendencia que implican al orden económico.

Ignoramos con que fundamento se haya podido indicar que en el ánimo de la Comisión entrara acaso proponer la supresión de la Sociedad gallega.

En verdad que esta institución jurídica, verdaderamente patriarcal, viviendo en la práctica, no merced á la declaración de ningún legislador, sino tan solo al amparo de unos preceptos jurídicos consuetudinarios, no se concibe sin sondear profundamente el inagotable caudal de honradez, y sin estimar en cuanto vale el poderoso espíritu práctico del pueblo gallego: quizás por falta de prueba en cada caso, no se encuentre Jurisprudencia de los Tribunales que en Galicia administran Justicia, á ella representa, pero no olvidemos que el Derecho consuetudinario, como el escrito, no traen su fuerza de las sentencias, y así es patente é innegable que la costumbre jurídica referente á la sociedad gallega existe hoy, como existía al publicarse el Código civil, que en nada

ha querido, ni podido, innovar el Derecho foral.

Bien está que por la inmensa trascendencia de los trabajos de la Comisión, se dé la voz de alerta á juriconsultos y economistas gallegos. y, en general, al pueblo gallego amante de sus tradiciones, pero no comprendemos como podría la Comisión, sin salirse del objeto para que fué creada, hacer otra cosa más que recopilar y presentar en forma de Memoria ó anteproyecto, la reglamentación de las instituciones de nuestro Derecho foral, observando y recogiendo fielmente lo que en nuestras costumbres jurídicas existe.

Galicia ansiosa hoy de *algo que en lo humano responda á la obra providencial de su unidad*, puede esperar muchísimo de los trabajos de la Comisión, si ésta, inspirándose, como es de creer, en el común sentir y pensar de nuestro pueblo, se apresta á dotarlo, sin vacilaciones, de un cuerpo legal que haga patente su personalidad, y responda á su carácter y costumbres jurídicas tradicionales, al par que á sus necesidades más vivas.

MANUEL BANET FONTENLA.

Monforte.

## CARTAS GALLEGAS

(Conclusión)

La Coruña, Abril 12 de 1899.

Los regionalistas tenemos una idea sublime y grandiosa que realizar.

Y aunque se aparenta desconocernos la realizaremos á la postre. No será ahora, ni luego más que importa el tiempo ante la extensión inconmesurable de los principios? ¿Supo Jesucristo el viernes de su muerte cuando había de ser consagrado en los altares de sus sacrificadores?

Creemos nosotros, los porta-estandartes de la idea, la vanguardia del ejército de paz y de amor, los escarnecidos y burlados por aquellos mismos que pretendemos redimir de la abyección triste en que se encuentran; pero aquella seguirá su paso y romperá los más fuertes y espesos muros, y alumbrará los cerebros más oscuros y tenebrosos, y como sol de paz, de orden, de pureza, de valor sin jactancias y de heroísmo sin fanfarronerías destellará en todas partes y calentará todos los hogares.

Somos hombres sin ansias bastardas, que aspiramos, sacrificando nuestra personalidad individual, al bien colectivo, á la reintegración del derecho conculcado por los servidores de la tiranía, que no queremos sino una familia libre dentro de una patria independiente y honrada. Ningún lazo pretendemos quebrantar ni tradición gloriosa alguna nos interesa obscurecer; pero deseamos estar unidos á los que no están dentro del límite geográfico de nuestra Región y en consonancia étnica con nuestra raza por la voluntad y no por la fuerza, por el amor y no por la violencia. Deseamos que lo nuestro sea nuestro y que las corrupciones exteriores no vengán escoltadas por los esbirros del centralismo que tienen por norma dividir para vencer y desmoralizar para imperar. Buscamos el medio de impedir que nuestros diarios esfuerzos y trabajos resulten á modo de trabajos de Sísifo, que nos aprovechen, engorden y

fortalezcan y al efecto, requeriremos valerosamente á los Dioses para que remitan su pena inhumana, bastante tiempo sufrida, sinó quieren que les neguemos culto y adoración. Más de dos mil años hace que Sócrates dijo: «es preciso obedecer á Dios antes que á los hombres.» Dios es para nosotros la familia, la ciudad, la pequeña patria, fuera de cuyo recinto solo hay seres indiferentes, ante los que nuestros ideales, nada tienen de justos; concupiscencias que no se satisfacen sino engendrando dolores y sacrificios que accionan sobre terceros inocentes.

Abrigo la esperanza de que muy pronto se verá la bondad de nuestra doctrina y que dejaremos de ser una nebulosa para brillar como astro con luz culminadora y brillante.

Un hombre que fué eminente y que ha embriagado á dos generaciones con el vivo perfume de su elocuencia incomparable, que es honor de España y gloria de esta edad pero que, *en el presente momento histórico*, padece agudísima enteritis unitaria que le convierte en triste é insoportable hablador—Castelar—háse empeñado en enlazar el regionalismo con el carlismo.

Error insigne por no decir atroz calumnia. El regionalismo no pertenece á ninguna escuela política ni comulga en ningún altar monárquico ni republicano: lo mismo le importan carlistas que salmeronianos, liberales que conservadores. Solo quiere que la Región tenga su existencia independiente, su personalidad viva y con derechos, la libertad de sus actos para la administración de sus intereses y la facultad de penar, en lo justo, aquellas omisiones de la ley cualquiera que sea su origen y de donde quiera que partan.

¿Qué analogía puede haber entre don Carlos de Borbón que desea ahogar toda libertad y aplastar todo pensamiento para dejar á sus anchas la vieja teocracia que nos hizo perder á Flandes, á Italia, á Portugal, al Rosellón, á América y á Filipinas y el regionalismo, que si reduce la vida administrativa, judicial y legislativa busca las más robustas libertades y desea vivir en armonía con todos los pueblos y con los progresos de todos los órdenes?

Ninguna ciertamente; y los que nos atribuyen tendencias y simpatías que no están escritas en nuestros programas nos calumnian, injurian y ofenden, faltando á todas las consideraciones que son debidas á quienes solo fian el triunfo de sus ideales y el planteamiento de su sistema en la eficacia de la propaganda y en la acción lenta sí pero segura y positiva de la evolución.

Bien pudieran esos corifeos de un *semi-tismo* decadente, que vive á expensas de nuestro sudor y de nuestro trabajo, levantar sus gritos de protesta contra los que celebran banquetes á las puertas de Madrid y brindan, inspirados por su odio á la libertad, porque la sangre riegue nuestros campos faltos de brazos para su laboreo y por que el luto y la desolación sigan reinaando en nuestros desventurados hogares.

\*\*

Si nuestros hombres de armas fracasan en América y en Oceanía y entregan un

vastísimo imperio, no menos rico y poderoso que el que tomó Hernán Cortés á los mexicanos del siglo XVI, sin disparar un tiro, bien así como si les pesase su fácil dominación ú obedeciesen á una consigna de dejación, *nuestras mujeres de letras* conquistan en un segundo la capital del mundo civilizado y hacen suya la atención y curiosidad de cuantos discurren y obran con discernimiento.

Refiérome á la Sra. Pardo Bazán, que á la presente hora se encuentra en París, aclamada por todo lo que brilla en la gran *Luthecia* y á la cual ha ido, invitada por la *Sociedad de conferencias* para dar una, que, sin duda, será notabilísima.

Ocupándose de la insigne escritora gallega un periódico tan importante como *L'Evénement*, y bajo la firma de Henri Charriaut, escribe lo siguiente:

«La gran novelista castellana doña Emilia Pardo Bazán se lanza atrevidamente á la conquista de París con un bagaje literario que la permitirá imponerse muy pronto y de una manera definitiva.»

«En España se dice comunmente *la Pardo Bazán*; ese *la* representa allí la popularidad, y familiarmente *doña Emilia*, como se dice don *Emilio*, hablando de Castelar, porque allí es también costumbre citar solo por su nombre las gentes conocidas.

En sus *artículos de una viajera*, Mad. Rattazzi, la ha llamado «la Jorge Sand» de España, y según creo, Mad. Arvede Barine es quien la califica «el primer novelista del reino.»

Henri Charriaut da luego una noticia genealógica de la Sra. Pardo Bazán; hace á continuación un examen muy justo y muy cariñoso de sus obras, y termina su notable artículo con una breve y delicada silueta de la insigne escritora, y un recuerdo de la lucha emprendida en los círculos literarios de Madrid cuando se habló de su ingreso en la Academia.

«Muy feminista, sin duda—dice Charriaut,—convencida de los derechos de la mujer; pero feminista de buen sentido, sin exceso. Normal en todo, Mad. Pardo no quiere tener nada de común con eso que en España se llama «nuestros desequilibrados.»

«Hubo un momento en que se trató de hacerla académica. La prensa y el público reclamaban su presencia bajo la cúpula madrileña, se suscitaron polémicas y la tinta corrió á oleadas y hasta en la misma Academia hubo pugilatos de oradores. Un académico, D. Juan Valera, logró al fin calmar la tempestad, diciendo que Mad. Pardo Bazán merecería ciertamente uno de los mejores puestos entre los inmortales de España; que su obra la colocaba en primera fila, entre los autores más modernos; pero que había que permanecer fiel á la tradición, que, poco galante, excluye á las mujeres de la Academia. Por esta razón no fué posible ofrecer á Mad. Pardo Bazán más que un puesto moral. Y ella se mostró satisfecha.»

Bueno es siquiera que contemos con una mujer que es honra de su sexo (y del otro) ya que las espadas se han convertido en asadores y la generación de los Prados (descendientes de aquel Prado que tan cobardemente entregó á los ingleses en 1762 la plaza de la Habana, *que se recuperaron cerca de un año*) tan maravillosamente se ha multiplicado.

¿A que á nuestra escritora no la conquistan los yanquis?

¿A que no se atreven á invitarla á su populosa y brutal New York como lo han hecho los cultos, galantes y bien educados parisienses?

Perderían el tiempo por aquello de: no se hizo la miel...

\*\*

Se cree arruinada á España y sobra el dinero.

Hace tiempo que se está dando al 3 por 100 anual y no hay quien lo pida.

¡En que lamentable error están algunos cubanos que creen, cándidamente, que España ha quedado depauperada por virtud de las guerras coloniales...!

Antes de 10 años será este uno de los países más ricos de Europa, si, como todo hace presumir, han terminado las revoluciones interiores y exteriores.

Las colonias eran el gran cárcel de España.

Se lo ha extirpado renunciando á su dominio, y dejando que sus hijos, hambrientos de independencia, sepan lo que cuesta.

W. A. INSUA.

De el *Eco de Galicia*, de la Habana.

## Bibliografía

CANTARES GALLEGOS, por Rogelio Lois Estévez.—Pontevedra—1899.

Consta este folleto de cien cantares entre los que los hay religiosos, filosóficos y epigramáticos.

El Sr. Lois es demasiado conocido entre los que se dedican al estudio de las letras gallegas para que nos extendamos mucho en hacer el elogio de sus versos.

Los cantares del distinguido poeta son merecedores de que se lean con fruición.

EXPOSICIÓN REGIONAL DE LUGO EN 1896. *Catálogo General de exposiciones y premios adjudicados.—Resultado de los Juegos Florales y Certámenes Musicales.*

JUEGOS FLORALES Y CERTÁMEN LITERARIO de la Exposición Regional de Lugo celebrada el año de 1896.

Dos folletos interesantes que se nos han remitido, y cuyo obsequio debemos á la galantería del que fué digno Presidente del Comité Ejecutivo de la exposición, el Excelentísimo Sr. D. Pastor Maseda Vázquez de Parga, y al no menos digno Secretario de la misma Sr. D. Indalecio Varela Lenzano.

El primero de dichos folletos especifica los objetos remitidos á la Exposición y las menciones que han obtenido, así como la reseña de los *Juegos Florales y de los certámenes musicales*, trabajo luminoso y merecedor de todo encomio.

El segundo detalla la hermosa fiesta del *Certámen Literario*, publicando los discursos del Jurado, los premios adjudicados, las poesías premiadas y los nombres de sus autores.

Aunque algo tarde el Comité Ejecutivo cumplió su palabra que no hizo antes por motivos contrarios á su voluntad.

ESTADÍSTICA FISCAL de la *Importación y Exportación de las Aduanas de la República Mexicana*, publicada por la Secretaría de Fomento y del Despacho de Hacienda y Crédito Público.—Año fiscal de 1895-96.—1.º y 2.º tomos.

Dos grandes volúmenes que en su extenso texto demuestran la importancia de las aduanas de la *República Mexicana*.

GRANADA.—CORPUS DE 1899.

Precioso folleto con artística portada al cromo publicado por la casa editorial de la señora viuda é hijos de Paulino Ventura Sabatel.

Contiene este folleto una *colección de trabajos literarios y artísticos* de los buenos escritores y poetas que más figuran en el día, y trae además del retrato del Sr. Castelar y otros, preciosos grabados que avaloran el mérito del curioso libro publicado con motivo de las fiestas del Corpus del presente año en Granada.

ALREDEDOR DEL MUNDO.

El primer número del nuevo semanario *A rededor del Mundo* contiene lo siguiente:

Preguntas y respuestas y Concurso de ellas.—Un elefante original: El «Avis» de Barcelona (con grabados).—¿A qué edad es más fuerte el hombre?—El nuevo arte de defenderse (artículo curiosísimo, con grabados).—Nuestros autores en las noches de estreno (Echegaray, Sellés, Leopoldo Cano y Tomás Luceño), por D. Luis Taboada.—Una revolución en ciernes, con motivo de un nuevo invento.—Carteles y cartelistas; los franceses (con grabados).—Los bizcos misteriosos.—Lo que hace Cajal.—El mayor animal que ha habido en el mundo (con grabados).—La parte que va más de prisa.—Un descubrimiento científico español: inyecciones metálicas y radiografía (con grabados).—Los fakires: sus maravillas, sus misterios y sus realidades (con grabados).—Un falso descubrimiento.—La última obra de Benlliure (con grabado).—Las tertulias aristocráticas de Madrid: quién las compone y lo que se hace en ellas, por *Monte Cristo*.—Dos cuentos de Manolito Gázquez: Concurso de cuentos de embusteros.—La fotografía aplicada al catastro: nuevos inventos, por D. Amós Salvador.—Cómo debe encenderse el pitillo.—La gimnasia de la cara: para quitarse las arrugas ó impedir que salgan (con ilustraciones de diez caras de mujer).—Los montes de la mano y lo que significan (con grabado). Un perseguidor terrible.—El castillo de Trasmoz (del que habló Becquer) y las brujas (con fotografías).—Escrito por el público: ideas y sugerencias.—El «Kurdir-Club» de Bilbao, por don Rodrigo Soriano.—Recetas, recreos y problemas, y multitud de sueltos interesantes.

Es este un semanario ilustrado é instructivo digno de la protección del público por su innegable interés.

BLANCO Y NEGRO.

Esta acreditada y popular *Revista* ha publicado dos números extra ordinarios, el uno dedicado al Sr. Castelar y el otro á la familia Real, cuya vida íntima da á conocer.

Los grabados de la ilustrada publicación son inmejorables, siendo una prueba más de la justa fama de que goza el ilustrado semanario que no repara en sacrificios para sostener el prestigio que ha conseguido obtener.—S.

## Prosa y Verso

CUADROS GALLEGOS

### ORO ESCONDIDO

Todo lo que hay de campesino en Galicia tiene verdaderos atractivos y es hermosamente bello. Hacía falta para trasladarlo al papel ó reproducirlo en el lienzo que la mano maestra de un gran artista traspasase los naturales y ordinarios límites de la inspiración, llegando hasta lo inusitado y elevándose hasta lo inconcebible.

Sería obra realmente simpática dar á conocer lo que en nuestra tierra permanece en el olvido, sacar á luz lo que está oculto, inmortalizar lo que es mirado con indiferencia, recorrer el brumoso velo que cubre los caprichos verdaderamente maravillosos de la pródiga y exuberante Naturaleza, po-

pularizar lo que es desconocido, desenterrar lo que está ignorado, copiar fidelísimamente las variedades prodigiosas de nuestros incomparables paisajes, recoger todas esas sonrisas derramadas en los días de verano por la luz del sol que brilla en el cielo, sorprender las alegres carcajadas de la gente campesina que el día de la fiesta saca de la *ucha* las mayores majencias, y reproducir los magníficos panoramas de bellezas de esta hermosísima tierra gallega, con todos los rumores de sus fresquísimas arboledas y con todos los wagnerianos conciertos de sus mares, ricos en grandiosas armonías y en sublimes sonoridades.

Los cuentos de brujas oídos al pié del *lar* en las tempestuosas y largas noches invernales, las *troulerías* de nuestras *fuñadas*, la animación y la algazara de nuestras romerías, los *aturuxos* de los mozos en los días de la vendimia, las risotadas del *fadeiro*, los encantos de las fiestas religiosas, el robusto aldeano que guía el carro de *estrume* y que, *avullada* al hombro, va animando el perezoso paso de los *marelos* bueyes, mientras entona, quizá para distraerse, algún típico *ail-le! y-nile!o* de esos que tan populares son en nuestras comarcas... ¡qué tesoros de arte encierran y qué veneros de riqueza argentífera ocultan!

Arrancarlos á la propia realidad con una paleta plétórica de colorido y con unos pinceles llenos de luz y de destellos luminosos, representaría para Galicia el mayor de los triunfos y la más grande de las justicias que le son debidas.

Todo ese oro escondido que hay en nuestros campos es inagotable mina artística que está sin explotar y que podría constituir, dentro de las esferas del arte, un brillante nimbo de luz para circundar el arrogante busto de la personificación de la tierra gallega...

ELADIO RODRÍGUEZ Y GONZÁLEZ.

La Coruña.

### OS SEGADORES

(CANCIÓN POPULAR TOMADA COMO HIMNO DE CATALUÑA.)

Cataluña gran condado  
Quen te viu tan rica e chea!  
Agora o Rey Señor noso  
Decrarada che ten guerra.  
Segar, segar,  
Defensores da terra,  
Segar, segar.

O gran conde d' Olivares  
Sempre lle canta na orella:  
Agora é noso Rey  
Hora de facernos guerra.  
En contra dos catalás  
E boa a que teñen feita,  
Siguen vilas e lugares  
Hasta do de Rin d' Areas.  
Queiman á Santa Coloma  
Que sagrado lugar era;  
Queiman albas e casulas  
E corporás e patenas;  
E o santísimo sacramento  
Que alabado sempre sexa.  
Mataron un sacerdote  
E no intre da misa mesma.  
Mataron un cavaleiro  
Pegado a porta da igrexa,  
Don Luis de Furriá  
E os anxes lle fan gran festa.  
Do pan que non era branco  
Dicían ser masa negra,  
E llo daban aos cabalos  
So por asolar a terra.  
Do viño que n' era bo  
Derramaban nas bodegas,  
E pol-o chan o botaban  
So para mollar a terra.  
Diante mesmo dos seus pais  
Aldraxaban as doncelas:

Dos soldados ao Virei  
Van presto á lle dal-as queixas.  
«Licencia teñen de min  
tomar poden a que queiran...»  
Con tales e tales cousas  
Alborotabase a terra.  
Entraron en Barcelona  
Mil personas forasteiras;  
Foron como segadores  
Porque era tempo de sega.  
De tres guardias que ali hay  
Ja mataron a primeira.  
Mataron o visorei  
Diante mesmo da galera,  
Mataron os deputados  
E os magistrados d' Audiencia.  
Correndo van as prisiós  
E d'elas os presos ceiban.  
O bispo os vai bendicir  
Coa destra man e coa esquerda:  
«Ul-o voso Capitan?  
E ul-a vosa bandeira?»  
O bon Jesus lle tran logo  
Cuberto de tela negra.  
«Este o noso Capitan  
Aquesta a nosa bandeira.»  
As armas, ei, catalás,  
Que nos puxeron a guerra.  
Segar, segar,  
Defensores da terra,  
Segar, segar.

FULVIO VERGONDENSE.

ÍNTIMA

Alzábase triunfante  
El palacio de rara construción  
Monumento de fábrica sublime  
Que un artista eminente dirigió.  
Para adornar la cúpula gigante  
Algo bello anhelaba concebir;  
Pero al faltar la inspiración soñada  
Vencido puso á sus intentos fin.  
En el terrible ardor de su porfía  
No supo comprender,  
Que los genios realizan sus creaciones  
Y la fama coronólas después.

ENRIQUE REAL MAGDALENO.

La Coruña.

Crónica Semanal

PALIQUE

—Teña bos días, tío Chinto.  
—O mesmo che desexo, Mingote.  
—¿El vosté ten un misto?  
—¿Para qué, meu neno?  
—Para acender este charuto  
—¡Charuto! ¿e que cousa é charuto?  
—Un cigarro puro de folia, meu vello.  
—Non cho sabía, ho, non cho sabía.  
—Parez mentira sendo gallego.  
—Bueno, pois ahí vai o misto.  
—Dios llo pague, e agora chéguese un pouco aló.  
—¿Para qué?  
—Por si é caso que o charuto ten sorpresa.  
—¿Como sorpresa?  
—Si, señor, que ja non sería ó primeiro nin o millésimo que estoupa.  
—¡Home, estoupar un cigarro!  
—Como llo digo pois agora o que non ten pólvora drento ten outras cousas tales como pelás de cebola, mingallas de pan, cachos de trapos, mistos sin cabeza e cabezas de sardiñas sin sardiñas.  
—¡Ai, ho! déixasme pampo e aturdido.  
—Nunca se quedará tanto como os de Madrí.

—¿Por qué?  
—Por mor da tormenta de saraibo que lles caeu enriba a semán derradeira.  
—¿Qué me contas?  
—O que lle digo, mire, foille tal a chupa de saraibo que houbo pedra de granizo da grandor d'un ovo de galiña, e as había que pesaban media libra pol-a gallega.  
—¡Porra!  
—Eso parecíanlle, porras, por maneira que non quedou vidro san e houbolle la mar de entombaduras, escontramiaduras, derreaduras...  
—¡Vai botando duras!  
—E mais ben duras, abofé.  
—De sorte que padecerían moito os edificios.  
—Ja llo creo: sobre todo os do Senado e do Congreso quedaron como cribas.  
—¡Qué déngaro, Minguños!  
—N-un d'estes edificios, que lles alcu-man *tempo das leises*, había unhas vidreiras de coores que representaban o Patriotismo e a Elocuencia.  
—Estache ben ¿e que lles aconteceu?  
—Que as pedras das nubes furaron todo o Patriotismo pois non se aproveita nin un vidro.  
—¿E á Elocuencia?  
—Esa resultou sin descalabro algún, de sorte que agora como sempre a *charlatanería* da que tanto usan e abusan os nosos polítecós, quedou en pé, hastra o saraibo a respetou, nasmentres que ao Patriotismo levouno o demo, ou o saraibo que tanto monta.  
—Non che está mal o retruque, meu neno.  
—Pol-o menos resultalle certo meu vello.  
—Pois non faría pequena música o tal granizo.  
—Non hai queixa, anque músicas tamen llas temos aquí pol-a Cruña.  
—¿E logo?  
—Pol-o pronto as das murgas que lle andiveron tocándolle á San Antón.  
—Eche natural.  
—E ao son da cal beilaban os perche-leros e percheleras mentras que os non soparaba o vergallo dos chapurros, que dan de firme.  
—Bueno, ¿e non houbo mais músicas?  
—Si señor, a d'uns napolitás, sobre todo un d'eles que él so éralle unha orquesta inteira.  
—Home, Mingucho, conta.  
—Mire, leváballe unha gaita de catro punteiros e un roucón, e ademais e'os brazos e pernas facía sonar un bombo que con platillos e ferros levaba nas espaldas; dáballe mesmo genio o oubilo.  
—Certamente que daría, home, nunca outra tal vin.  
—Porque estará á escuras como un regidor do noso Concello quer que esté o Relleno.  
—¿Qué dis?  
—O seguinte, atenda: n-unhas das sesións derradeiras pideu a palabra un regidor e dixo así en castelá: «*Señores concegales...*»  
—¡Eche bon castelá, Mingsos!  
—¡Cale e me non tripe o conto hastra que acabe! «*Señores concegales: yo por- texto del jasto que se face tos los días á diario de la noche de la luz del Relleno de los faroles...*»  
—¡Home, qué castelá o teul!

—¡Cale, ho!» «*Si, señores, ese jasto hai que aferrarlo porque non está el Un- timento para despi'farrar los catro cartos que ten e es necesario apajar las farolas.*»  
—Paréecheme que pedía moito ese regidor.  
—Tamén llo pareceu á un seu com- pañeiro que lle respondeu: «*Pol-o visto a sua señoría le justa que esté á escuras el Relleno y gardines.*»  
—S, señor—díxolle o outro—*Si, se- ñor, porque acostumo á dar unas voltitas por ali algunas noches.*—«*¡Bon prove- cho!—lle contestou o que lle rebatía—que le haya bon provecho e le sirva de salú, á mi me ajrada la claridá.*»  
—¡Amocouno!  
—Tamén se amocarán os que non poi- dan iren mañán ás merendiñas.  
—Home, eche certo que son mañán.  
—En canto poidamos comer e beber estámoslle ben, anque hacha que meter pufos á barullo.  
—Penso que haberache alguns, Min- gote.  
—Deixe que siga a trampa anque a trampa nos leve á todos mais ou menos pronto, tío Chinto.

Pol-a copia

JANIÑO.

Informaciones

SUBSCRIPCIÓN PARA ERIGIR UN MONUMEN- TO EN SAN ESTEBAN DE PALBO, (CARAL) Á LOS MÁRTIRES DE LA LIBERTAD.

Pesetas

Suma anterior. . . 4.396'35

Sres. Don:  
Vicente Cardama, médico. . . 2  
Sociedad «Gimnasio de Vigo» . . 40

DE SANTIAGO (continuación)

Juan Yangüela . . . . .	1'50
Fortunato Rodríguez . . . . .	2
Cándido Villaverde . . . . .	1
Gerardo Rodríguez . . . . .	2
Remigio Martínez . . . . .	2
José Juan Sánchez . . . . .	1
Manuel Méndez . . . . .	1
Antonio López . . . . .	1
J. P. T. . . . .	1
Manuel Souto García . . . . .	2
Pedro Rey . . . . .	1
Pedro Gontán . . . . .	1
Remigio Ochoa . . . . .	2
Pedro Orbe Barañano . . . . .	2
Francisco Piñeiro . . . . .	2
José María Piñeiro . . . . .	0'50
Angel Pazos Villelgas . . . . .	0'50
Andrés Díaz . . . . .	1
Miguel Anido . . . . .	5
Gregorio Varela . . . . .	2
M. R. . . . .	1
José Cañizo . . . . .	1
Ramón Lareo . . . . .	1
José Iglesias Vidueyro . . . . .	2
Manuel Chicharro . . . . .	1
Manuel A. Boullón . . . . .	1
Manuel Fernández Brea . . . . .	1
Jacobo Quintela . . . . .	1
R. C. . . . .	1
Felipe Amenedo . . . . .	2
Ildefonso Gallego . . . . .	1
Jose Fernández . . . . .	1
Santiago Blanco . . . . .	2
V. N. . . . .	1
José Arias Armesto . . . . .	5

TOTAL. . . . 4.491'85

(Se continuará)

NOTAS.—Rogamos á aquellos amigos de

fuera que hayan recaudado cantidades, y á los que deseen contribuir á la patriótica obra, se dignen remitirnos las que tengan en su poder y aquellas con que quieran figurar en nuestras listas.

Las cantidades para este patriótico objeto se reciben en la Secretaría de la *Liga Gallega*, Real, 30.

Los subscriptores de fuera y todos los que deseen contribuir, pueden girarnos las sumas que tuvieren por conveniente y los nombres serán publicados en este semanario.

#### OBRA ARTISTICA

El reputado escultor santiagués D. Maximino Magariños ha terminado una estatua de yeso cuya fotografía hemos tenido ocasión de ver.

Representa un joven desnudo y tendido sobre una roca como si á ella fuese arrojado por el mar.

El modelado, posición y delineado de la estatua son perfectos en su naturalidad, y este boceto que será remitido á la próxima Exposición regional de Gijón, formará parte de un grupo artístico que figurará en la Exposición de Bellas Artes que tendrá lugar en Madrid dentro de dos años.

Bien conocido en esta población es el señor Magariños por las imágenes que hizo para la iglesia de San Jorge, los leones del salón regio de la Capitanía general y otras obras, y esto nos releva de tributarle elogios.

No obstante, felicitamos por su última obra al laureado escultor.

#### REPRODUCCIONES

Reprodujeron de la REVISTA GALLEGA: *La Somatnit*, de Reus, traducidos al catalán, nuestros artículos *Una nueva intrusión del Poder central* y *El juego*.—*Su reorientación*.

*La Integridad*, de Tuy, la poesía *Tres loitos*, de nuestro compañero D. Eugenio Carré.

*El Eco de Galicia*, de la Habana, *Introducción de un poema pasional*, de nuestro Director D. Galo Salinas.

Damos las gracias á los amables colegas.

#### FRANCISCO TETTAMANCY

Con legítimo orgullo, aunque al amigo cuyo nombre encabeza estas líneas le molestemos en su *omo p pio*, debemos consignar que hoy la REVISTA comparte como suya propia, el triunfo indiscutible que acaba de obtener en los recientes exámenes que para el grado de reválida de los profesores mercantiles, se realizaron en la Escuela de Comercio de esta capital.

Tettamancy, el festivo colaborador de este Semanario, el modestísimo empleado—postergado por el funesto caciquismo—de la Secretaría de la Diputación provincial, en esos ejercicios se le adjudicó la nota máxima de SOBRESALIENTE, por la original y bien escrita memoria *Desarrollo omrcial d la Coruña* que le ha valido los elogios unánimes del Tribunal de exámenes, el que opinó que de los 26 trabajos presentados por otros tantos compañeros suyos, ninguno merecía llamar atención tan marcada como el de nuestro querido amigo.

Conocemos sus excepcionales talentos, así como conocemos también su excesiva modestia; pero permítanos que hoy saquemos aquellos á la superficie y le felicitemos con toda la efusión de nuestra alma.

#### ENHORABUENA

Muy sincera se la enviamos á nuestros buenos amigos D. Laureano Martínez, Don Juan Casal, D. José L. Pereira, D. José Aznar y D. José María Fariña, por los éxitos lisonjeros que han obtenido en los exámenes de grado á profesores mercantiles que aca-

ban de verificarse en la Escuela Superior de Comercio de esta capital.

También se la damos, y muy expresiva, á la señorita Isabel Martínez Morás, hija de nuestro querido amigo el ilustrado filólogo D. Andrés Martínez Salazar, por los brillantes exámenes que hizo en las asignaturas del primer año del bachillerato.

No obstante ser todavía una niña la señorita Isabel, obtuvo premio en todas las asignaturas de que se examinó, y esto hace el más cumplido elogio de los méritos y talento de la competente señorita.

Felicitémosla haciendo extensiva nuestra enhorabuena á sus señores padres.

#### UN RETRATO

El último número del ilustrado semanario *El Eco de Galicia* que en Buenos Aires dirige nuestro entrañable amigo el distinguido escritor D. Manuel Castro López, trae en su primera plana el retrato de nuestro también muy querido amigo señor D. Waldo Alvarez Insua, Presidente de la *Liga Gallega*.

Acompañan al retrato unos apuntes biográficos del Sr. A. Insua, que denotan los méritos de este señor para merecer el aprecio y la estimación de sus paisanos los gallegos.

#### BIEN VENIDO

Ha llegado á la Coruña procedente de la Habana nuestro querido amigo D. Manuel Salgado, socio honorario de la *Liga Gallega*.

Al saludar á tan buen amigo sentimos una verdadera satisfacción, pues es uno de los que en América ha contribuido en alto grado á que el nombre de Galicia fuese enaltecido y respetado.

Damos al Sr. Salgado nuestra más cordial bienvenida.

#### NECROLOGIA

Han entregado su alma á Dios en esta capital los que en vida fueron nuestros estimados amigos D. Juan García Collazo y D. Vicente López Trigo.

De carácter afable y bondadoso ambos señores, contaban con numerosas simpatías y amigos que como nosotros, sintieron la pérdida de tan excelentes personas.

Dios haya acogido en su seno el alma de los finados y dé á sus familias cuanta resignación y consuelos presta nuestra santa Religión á los que en su seno viven y mueren.

En Sarria, provincia de Lugo, falleció el 2 del corriente nuestro muy estimado amigo D. Rafael Pérez Vento que con su distinguida familia acababa de llegar á aquella villa.

Ha sido el Sr. Pérez Vento un notable periodista, director y propietario de *La Opinión*, periódico en el que tantos jóvenes se han dado á conocer en las letras.

Era además el finado amigo de sus amigos al que jamás acudían sin obtener de él el favor solicitado.

Dios le haya acogido en su seno y reciba su familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

Falleció también en Pontevedra el perito y oficial primero de la Inspección de Hacienda de aquella provincia, nuestro amigo Don Francisco García Castro.

Hacemos votos por el eterno descanso del finado y nos asociamos al justo dolor de su estimada familia.

#### PROCESION DE LA OCTAVA

Esta tarde debe salir de la parroquia de San Nicolás la llamada procesión de la *Octava de la Pescadería*.

Presidirá el Alcalde Sr. Soto con una comisión del Ayuntamiento, y llevará el guión el Sr. Gobernador civil, quien tuvo la atención que le agradecemos de invitarnos para que asistiéramos alumbrando á la procesión.

#### EL ALBUM DE DESCHAMPS

La comisión que entendió en el obsequio que la Coruña tributa al valiente marino gallego D. Manuel Deschamps, había girado unas circulares invitando á varias colectividades y particulares para que, al fondear en bahía el *Montserrat*, acudiesen en comisión nutrida para hacer entrega al Sr. Deschamps del precioso y artístico álbum que subscriben hombres distinguidos en las artes y en las letras.

El *Montserrat* fondeó en nuestro puerto el martes 13 del corriente, pero como se le impuso cuarentena al pasaje, el vapor no hizo más que desembarcarlo para que fuese al lazareto, y salió enseguida con rumbo á Santander.

Esto hizo que la entrega del álbum no se hiciese con el ceremonial y solemnidad acordados y que solo la comisión pudiera llegar al costado del buque para hacer donación del obsequio al Sr. Deschamps, quien vivamente agradeció el cariñoso presente.

Cuando vuelva el *Montserrat* es fácil que se le demuestre públicamente la simpatía que este pueblo siente por su hijo distinguido.

## Sección Recreativa

#### ACCEDEMOS

Como quiera que algunos apreciables subscriptores nos rogaran la publicación de algunos pasatiempos ingeniosos, accedemos con gusto á su pretensión reanudando desde hoy la sección que hace tiempo habíamos inaugurado.

Debemos advertir que admitimos charadas, geroglíficos y acertijos para publicarlos siempre que sean merecedores de ello.

#### CHARADA-GEROGLIFICO FIN DE SIECLE

|| | | | S | S | | | | |

Con estos elementos formar una palabra que sea la solución de la siguiente

#### CHARADA

Prima dos de viaje un día á unas todo de un amigo por una senda os una embozado por el frío.

A muy poco trecho á todo, mi tocayo, un buen patricio, me encontré, que unas heridas, tras de mucho haber sufrido, las tenía ya una tercia al mes de su desafío.

Y por que mejor aciertes la charada fin de siglo, lector, te aseguro que la firmo con mi apellido.

TODO.

NOTA: Al subscriptor á esta REVISTA que sea el primero en remitir la solución antes de las doce del día del jueves próximo, se le dará de premio una obra gallega en verso de un autor cuyo nombre se forma con los elementos puestos á la cabeza de esta *Charada-Geroglífico*.

Tipografía «El Noroeste» María Pita, 18

#### TARJETAS

Se hacen en la imprenta de este semanario desde una peseta el ciento.

# LENDA DE HORRORE

(A MITRA DE FERRO ARDENTE)

TRADICION GALLEGA, ESCRITA EN VARIEDAD DE METROS POR

**Galo Salinas Rodríguez**

PRECIO **2 PSETAS**

De venta en la Librería Regional de D. Eugenio Carré Aldao, Calle Real, número 30.—La Coruña

**Librería Regional**

DE

**Eugenio Carré Aldao**

30, REAL, 30—LA CORUÑA

Primera casa de Galicia en surtido de toda clase de obras nacionales y extranjeras.

Subscripción á toda clase de periódicos y revistas de todo el mundo.

Corresponsales en todos lados que permiten á esta casa servir todos los encargos á vuelta de correo.

Tarjetas postales con vistas de Galicia y de España.

Gramáticas, diccionarios, vocabularios, etc., de todos los idiomas, incluso los regionales de España.

Sellos para colecciones, álbums, libros de cuentos y todo lo concerniente á la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

Últimas obras publicadas por escritores gallegos:

*Horas perdidas*, prosa y verso, castellano y gallego, por Manuel Lois Vázquez, pesetas 2.

*Resume da Historia de Galicia*, por Florencio Vaamonde, pesetas 1,50.

*El P. J. de Acosta*, y su importancia en la literatura científica española, por J. Rodríguez Carracido, pesetas 3.

*La Viuda de Chaparro*, novela, por Luis Taboada, pesetas 3,25.

*La España de ayer y la de hoy*, conferencia de París, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 1,50.

*El Niño de Guzmán*, primera parte, por Emilia Pardo Bazán, pesetas 2,50.

*Elementos de carreteras y ferrocarriles*, (construcción y conservación) por Francisco Ponte y Blanco, en rústica pesetas 10 y en tela pesetas 12.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE MAND RÁN GRATIS Y FRANCO

## LUIS LAMIGUEIRO

CORREDOR DE COMERCIO

Compra y vende al contado y á plazos toda clase de papel del Estado y valores públicos; se encarga de toda clase de operaciones mercantiles y de todas las que se practicaren en el Banco de España.

Tiene Agente de Cambio y Bolsa en Madrid y corresponsales en provincias y capitales del extranjero.

Tambien tiene Letrado y Procurador de toda su confianza para cuanto lo hubiere menester.

Escritorio: María Pita, 19

## COMERCIOS PRINCIPALES Y RECOMENDADOS DE LA CORUÑA

**EMILIO HERMIDA.**—*Gurmicio*.—Franja, 42 y Real, 26.—Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

### Manuel Sánchez Yáñez

PROFESOR DE MÚSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etcétera, para conciertos, bailes y reuniones.

Para encargos, Franja, 25, principal.

**Gonzalo Martínez** Corredor de comercio.—*Marina*, n.º 17 bajo.—Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

**FRANCISCO LOPEZ, ENCUADERNADOR.**—Luchana, 32.—Encuadernaciones de lujo y sencillas en papel, tela y piel. Esmerado trabajo y precios sin competencia.

**HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.**—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas.—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

**LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI,** entre la Coruña y la Isla de Cuba.—Salidas semanales. Consignatario *D. Daniel Alvarez.*—Riego de Agua, 60.

**ANDRES SOUTO RAMOS.**—Marina, 28.—Agente de Aduanas y consignatario de vapores.

### Litografía «La Habanera»

de Emilio Campos, Galera, 26.—Trabajos esmerados. Precios económicos.—Prontitud en los encargos.

**MANUELA JASPE.**—Estrecha de San Andrés, 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

**B. ESCUDERO E HIJOS.**—Orzán 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de Mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

**MANUELA SERANTES.**—Real, 15.—Para señoras y niños, gran surtido en capotas y sombreros adornados y en cascos, flores y plumas. Especialidad en velos para los mismos y gorritas de bautizo. Esmero en las reformas. Grandes pensamientos, anchas cintas y coronas.

**ANDRES VILLABRILLE, Médico.**—San Nicolás, 28, 2.º.—Horas de consulta: de dos á cuatro de la tarde.

**CAFÉ NOROESTE**  
DE MANUEL RODRIGUEZ  
RUANUEVA, 13

**Fotografía de París**  
DE JOSÉ SELLIER  
SAN ANDRÉS, 9

**Se vende una máquina de vapor de siete caballos de fuerza y un motor de dos.** Informará el Corredor de Comercio 46, fábrica de aserrar maderas.

### Sastrería de Daniel Couceiro

RPA, 12—CORUÑA

Elegancia y economía.—Esmero en el corte.—Especialidad en los géneros que se recomiendan por su bondad y duración.

Camisas hechas y á la medida desde 5 pesetas en adelante.

Inmenso surtido de corbatas de todos los gustos, clases y precios.

12. REAL, 12

## Abonos y productos químicos

DE LAS

Importantes manufacturas de Kuhlmann

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 6.000.000 DE FRANCOS

PABLO ESTADI U, depositario y agente general para España y Portugal

BAYONNE (Francia)



Baña y Vázquez, Consignatarios

DE VAPORES PARA TODOS LOS PUERTOS DEL LITORAL

3. Santa Catalina, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLJO ALEMÁN

3. SANTA CATALINA, 3

## LA COMPOSTELANA

8—CALLE DE LOS OLMOS—8

Gran fonda á cargo de su propietario

PEDRO DE LA TORRE

Esta casa, situada en el punto más céntrico de la población, ofrece al público cuantas comodidades son de desear tanto en lo que se refiere á la excelente condimentación de las comidas, como en lo que concierne á las habitaciones espaciosas é higiénicas, para familias y personas solas.

Se admiten encargos para banquetes y comidas sencillas, dentro y fuera del establecimiento, servidos con prontitud.

Trato afable y esmerado.—Precios económicos.

Se admiten huéspedes fijos conforme á tarifa convencional.

Un mozo de la casa espera á los viajeros á la llegada de los trenes, coches y vapores.

LA COMPOSTELANA—OLMOS, 8—CORUÑA

## Gran Almacén de Música

PIANOS, INSTRUMENTOS Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES PARA BANDA MILITAR Y ORQUESTA

CANUTO BERE A Y COMP.ª

REAL, 38—CORUÑA

### Música Gallega.—Canto y Piano

Lid. 18 cantares viejos y nuevos de Galicia en tres series cada uno 3 ptas.—*Bildomir.* «Como foy?» Melodía, 2 pesetas.—«Meus amores», Melodía, 2 ptas.—*Berea.* «Un suspiro», Melodía, 1'50 ptas.—*Chané.* «Os teus ollos», Melodía, 1'50 pesetas.—«Un adios á Mariqueña», Melodía, 2'50 ptas.—*Lens.* «A Nenita», Melodía, 2 ptas.—«Malenconía», Melodía, 2 pesetas.—*Montes.* «As lixeira anduriña», Balada, 1'50 ptas.—«Doce sono», Balada, 2 ptas.—«Negra sombra», Balada, 1'50 ptas.—«Lonxe d'a terriña», Balada, 1'50 ptas.—«O pensar d'o labrego», Balada, 1'50 ptas.—*PIANO SOLO.*—*Berea.* «La Alfonsina», Muiñeira, 3 ptas.—*Chané.* «A Foliada», (con letra), 5 ptas.—*Cinna.* «Serenata Gallega», 4 ptas.—«Romanza Gallega», 2 ptas.—*Lens.* «Serantellos», Parafraza Gallega, 2'50 ptas.—*Montes.* «Maruxiña», Muiñeira (con letra), 2'50 ptas.—«Alborada Gallega», 3 ptas.—«Aires Gallegos», Paso doble, 2 ptas.—«Unha noite na eira do trigo», Balada Gallega (con letra), 1'50 ptas.—*Santos.* «Rapsodia Gallega», 4 ptas.—*Viana.* «Alborada Gallega», 3 pesetas.

### Hamburg-Südamerikische

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESSELLSCHAFT



Compañía Hamburguesa y Sudamericana de vapores correos

AL RIO DE LA PLATA

El 25 de Junio saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil, el vapor de 7.000 toneladas:

### BAHÍA

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. *Hijos de Marchesi Dalvaan*, calle Real 75.

## Repasos de latín

con sujeción á la Gramática del Sr. Barreiro, y de Francés por el método de comparación.

Santo Domingo, núm. 10—2.º